



Respuestas a preguntas sismos sesión 1

- **Que tan exacta es la aplicación skyalert? de FERNANDA CAROLINA HERNANDEZ VILLEGAS (en privado): 10:05 AM**

SASMEX es el único sistema de alerta sísmica oficial en México. Mantente informado a través de fuentes oficiales y usa tus redes sociales de manera responsable.

Conforme a los artículos 85 y 86 de la **Ley de Gestión Integral de Riesgos y Protección Civil de la Ciudad de México**, así como el artículo 76 de su **Reglamento**, la responsabilidad de emitir alertas públicas para sismo le corresponde a la Secretaría de Gestión Integral de Riesgos y Protección Civil (**SGIRPC**), el artículo 83 del **Reglamento de la Ley de Gestión Integral de Riesgos y Protección Civil de la Ciudad de México**, reconoce que el único sistema de alerta sísmica autorizado para brindar servicio a la Ciudad de México es el desarrollado en 1991 a petición del Gobierno y que se denomina "**Sistema de Alerta Sísmica de la Ciudad de México, SAS**", que depende del Instituto para la Seguridad en las Construcciones de la ciudad de México.

- **cual seria la magnitud mas alta que puede probocar o alcanzar el movimiento de las placas. de ana paola gonzalez a todos los panelistas: 10:13 AM**

En la historia de México, existen crónicas y relatos de un gran sismo ocurrido el 28 de marzo de 1787 (en el día de San Sixto). Éste tuvo lugar en las costas de Oaxaca y sur de Guerrero. Estimaciones recientes le asignan una magnitud entre 8.4 y 8.6, lo que lo ubica como el sismo más grande del que tengamos conocimiento en nuestro país.

Este sismo generó un tsunami con reportes de invasiones del mar de 6 y hasta 8 km. Por otra parte, este sismo produjo una intensidad de IX, en la escala de Mercalli modificada, en la capital oaxaqueña, presentándose daños y colapsos en edificios bien construidos. Intensidades VIII fueron documentadas desde Guerrero hasta el istmo de Tehuantepec.

- **de Daniel Avila a todos los panelistas: 10:17 AM**

que nos puede comentar del mas reciente sismo ocurrido el 23 de junio de 2020...???

El sismo fue localizado en las cercanías de La Crucecita, 42 km al noreste de Puerto Ángel, 22 km al noroeste de Santa María Huatulco, en las costas del estado de Oaxaca. El sismo, ocurrió a las 10:29:03 horas, fue percibido de forma **fuerte y muy fuerte** en Oaxaca, **moderado y fuerte** en Chiapas y Tabasco, **leve, ligero y moderado** en el Estado de México, Ciudad de México, Guerrero, Morelos, Puebla, Tlaxcala y Veracruz, **leve y ligero** en Hidalgo, finalmente **leve** en Colima, Guanajuato, Michoacán, Querétaro y Jalisco.





- **de Alejandro Vasco Reyes Cháirez a todos los panelistas: 10:19 AM**

Cuando realizamos un estudio de riesgo para un área específica, de que manera nos puede ayudar observar la aceleración del suelo?

La intensidad de un sismo es una característica que se basa en el efecto o daño producido en las estructuras y en la sensación que percibe la gente. La intensidad es diferente para cada colonia, municipio, delegación o estado, ya que el movimiento del suelo dependerá de lo cercano o alejado que se encuentre de la fuente sísmica, los tipos de materiales que componen el suelo y su consolidación, además de las características constructivas de las estructuras. La aceleración sirve para evaluar que parte del terreno se sacudió con mayor violencia.

- **de Juan Martín Nava Dávila a todos los panelistas: 10:19 AM**

observando los diversos escenarios que pudieran presentarse en el entorno de la brecha de guerrero, ¿ que acciones en materia de construcción y de cuidado a las líneas de vida se tienen ya en proceso o implementadas? , ¿se han incorporado otro tipo de instrumentos aparte de acelerómetros sismómetros y gps, y cual sería su función?

Procura que la edificación donde vives esté construida con base en un diseño que cumpla con el reglamento de construcción local.

En caso de que tú mismo hayas construido tu vivienda, procura que ésta sea de tabique o bloque y que tenga castillos en todas las esquinas (donde llegan dos o más muros); además también cerciórate de que los muros tengan una dala (elemento de concreto, parecido al castillo, horizontal) en la parte inferior de los muros, y otra en la parte superior de los muros. Tanto castillos como dalas deberán tener, al menos, cuatro varillas (una en cada esquina) y muchos “anillos” o estribos (con una separación de no más de 12 cm). Las dalas de la parte superior deberán estar unidas (formando un gran anillo en la parte superior de cada cuarto, y las varillas de cada una de ellas deberá tener cierta continuidad con las dalas a las que se conecta).

Revisa con regularidad si aparecen grietas en los muros y columnas de tu vivienda. En caso de que así suceda, identifica si es horizontal, vertical o inclinada, mide su longitud y con algún dispositivo trata de medir su ancho, si es posible haz un croquis de tu vivienda, indicando claramente la ubicación del (los) elemento(s) dañado(s). Toma algunas fotografías de los elementos dañados y entrega la información a las autoridades de Protección Civil de tu localidad, en la que incluyas una posible explicación (tuya) del origen de la(s) grietas.

Define lugares de resguardo y refugio para centros de trabajo y casas habitación. ¿Cómo?, procura contar en la vivienda, al menos, con un cuarto (preferentemente el baño) con cuatro o tres muros de “material” y techo de losa de concreto, éste podría ser considerado como el sitio de resguardo y refugio temporal.

Los sismómetros, acelerómetros y GPS son los más instrumentos más comunes para registrar el movimiento del terreno cuando ocurren sismos. Sin embargo en los últimos años se han ocupado imágenes de satélite (interferometría diferencial) para mapeo de deformaciones y detección de cambios, monitoreo y modelación de terremotos, volcanes, derrumbes, subsidencia, entre otros.





SEGURIDAD
SECRETARÍA DE SEGURIDAD
Y PROTECCIÓN CIUDADANA



CNPC
COORDINACIÓN NACIONAL
DE PROTECCIÓN CIVIL



CENAPRED
CENTRO NACIONAL DE PREVENCIÓN
DE DESASTRES

- **de Hugo Edivic a todos los panelistas: 10:20 AM**

con cuanta frecuencia recomienda tener sumilacros en las empresas oh viviendas

Con la mayor frecuencia posible. Con base en las características y situaciones particulares de cada vivienda, empresa, familia, etc. Al menos una vez por año.

- **de ALFREDO LEAL a todos los panelistas: 10:21 AM**

GRACIAS POR ESA GRAN EXPOSICION

- **de arturo trinidad garcia hernandez (en privado): 10:23 AM**

perdi el audio como lo recupero

- **de Yanin Monserrat Ramírez Olivera (en privado): 10:25 AM**

Oaxaca!

